DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 623.

Sábado 12 de Julio de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . 0'25 »

N 11.195



De Elecciones

Resultado de los votos obtenidos por la coalición monárquica en las últimas elecciones de Diputados provinciales, con arreglo a las actas y certificados que obran en su poder:

	Canivell	Tomás	Ferrer	Murall	Escrivá	Pamies	Franquet
Alcanar	522	522	522	222	222	222	192
Aldover	84	187	124	36	38	36	58
Alfara	91	90	69	25	21	21	18
Ametlla de Mar	248	236	236	65	66	67	21
Amposta	491	505	475	271	294	263	8
Benifallet	81	84	89	178	163	165	46
Cenia	338	361	367	232	233	234	61
Cherta	136	113	60	83	98	78	2
Freginals	77	76	63	21	26	20	7
Galera	186	26	190	73	77	75	166
Ginestar	80	75	77	233	233	252	
Godall	192	190	154	70	70	69	80
Mas Barberans	210	210	190	62	62	62	
Masdenverge	213	220	214	7	6		
Pauls	185	181	177	62	58	61	1
Perelló	296	286	282	349	349	369	27
Rasquera	41	27	38	81	81	88	
Roquetas	546	546	562	252	251	247	33
S. C. Rápita	152	159	213	331	153	133	7
Santa Bárbara	342	345	48	409	418	405	
Tivenys	53	48	118	55	123	122	3
Tortosa	1141	1003	1117	3172	3141	3142	311
Ulldecona	1166	1140	1124	157	156	148	
	6871	**6630**	**6509**	**6446**	6339	6279	1041

DE NUESTRA COLABORACION

De mal en peor

Si no estuviera sobradamente desacreditado el sistema parlamentario, y sobre todo el parlamentarismo español, que ya ha llegado a formar una especie especial, y por desgracia citada en el extranjero como modelo de la peor clase, lo que viene ocurriendo en el Congreso desde su apertura fuera bastante para denigrarlo. Hay que verlo, como dirían en Andalucía, para poderse formar una idea de lo que ocurre, pues es tal el modo de obrar de hombres que debieran tener una formalidad que desconocen, y que se dejan llevar solamente de sus rencores y chismes de la más baja política, sin preocuparse no ya de los intereses de la patria, si que ni siquiera del espectáculo que nos dan, que producen el divorcio entre el país y esos políticos que por desgracia vienen mangoneando la cosa pública desde hace algunos años, sin condiciones para ello, como demuestran con su incalificable proceder.

Que los elementos enemigos del régimen procedieran en la forma que vienen actuando en las Cortes desde hace algunos años, a nadie ha de parecer extraño, pues van a su descrédito y al desgaste de las instituciones; pero que sean los que acaban de ejercer el poder, llámense de la fracción liberal que quieran, los que vengan a constituirse en juguete de republicanos y socialistas, y en tal calidad causen los daños mayores a la Monarquía y a la nación, sólo puede comprenderse por el trastorno que produce el amor propio llevado a la más repugnante exageración.

Por intriguillas de la más baja política, por si se concedió más o menos apoyo a un candidato, o si se dió o dejó de dar tal o cual aquiescencia a este o al otro proyecto, o a pretensiones más o menos descabelladas, se plantean situaciones parlamentarias las más difíciles, y, sobre todo, se pierde lastimosamente un tiempo que tanto se necesita para emplearlo en resolver los muchos y graves problemas que son de esencia para la vida nacional.

Recuérdese el afán que parecían demostrar ciertos elementos, cuando la asamblea parlamentaria, para que se abrieran las Cortes. Pues bien, aquellas Cortes, hechura de la célebre Asamblea, para nada sirvieron, como no sea para perder más tiempo y demostrar el error de los que pregonaron la nueva constitución de Parlamentos, que, para que fuesen modelo en todo, lo fueron de su incapacidad.

Lejos, pues, de tener remedio las corruptelas del Parlamento español, se ha llegado a un estado tal de anarquía, a un relajamiento tan extremado, que el país contempla asqueado el proceder de esos partidos que se han venido llamando gubernamentales, y que actuan hoy de comparsas de los enemigos del régimen, sin atender a otra cosa que a sus egoísmos y ánsias de un poder, que acaban de ejercer, protestando cada día de que era un sacrificio el aguantarlo.

La labor de esos jefes de partido que se han sumado a los enemigos de todo lo existente, creyéndose crear simpatías, es disolvente a todo extremo; y además de los males que ocasiona, por hacer obra negativa, cuando tanto necesita España labor provechosa en todas las manifestaciones de la vida nacional, hacen imposible todo Gobierno con el Parlamento, y por tanto dificultan la reconstitución nacional, al dilatarla sin causa ni finalidad determinada.

Vamos de mal en peor, y por el camino emprendido por esa llamada

unión de las izquierdas, que sólo se sostiene por el rencor, se hará eterna nuestra reconstitución económica y social, que tanto urge obtener.

CUALQUIERA.

Tortosa, Julio 1919.

NOTICIAS

AVISO

Por Real Decreto de 19 de de Junio se ha dispuesto la revisión del Censo electoral, y por ser mucho lo que hay que rectificar en el de este término municipal, llamamos la atención de todos los que no figuren como electores en las actuales listas electorales, a fin de que se sirvan pasar por las Oficinas establecidas al efecto en la calle de Cambios, 13, 1.º, de 9 a 1 y de 3 a 7, «Unión de las Derechas», antes del día 15 de este mes, donde se les anotará para ser incluidos.

Asimismo se invita a los que tengan conocimiento de electores supuestos o que no son vecinos de esta, incluidos actualmente en las listas electorales que han de ser rectificadas, lo denuncien en las citadas Oficinas al objeto de facilitar los trabajos de depuración del Censo.

El Sr. Ministro de Abastecimientos, en vista de la enormidad de precio que ha alcanzado el aceite en pocos días, pues ha llegado a pagarse a 40 pesetas los 15 kilos, lo cual es causa de que, por no cumplirse las disposiciones dictadas sobre el particular, el pequeño consumidor sea el primer víctima, ha denegado todos los permisos de exportación hasta tanto no se garantice el poder éste adquirirlo a precio relativamente económico.

Hé aquí un ejemplo que nuestra autoridad local debiera imitar si se cuidara un poco de los intereses de sus administrados.

Regresaron ayer de la visita de Inspección a las Golas del Ebro y Faro de Buda los señores que componen la Junta local de Salvamento de náufragos, el Consejero Delegado D. Félix Bastarreche y el Ayudante de Marina D. Domingo Caravaca.

También figuraba en la expedición el distinguido bacteriólogo de Ametlla Sr. Vila, que con tanto entusiasmo forma parte de la Junta de Salvamento de aquella población.

Los comisionados se convencieron de la ineludible necesidad que hay de establecer el teléfono desde el Faro a esta ciudad, y así lo han hecho saber al Gobierno para que cuanto antes lo autorice y acabe de una vez la incomunicación y falta de socorros en que se encuentran aquéllos en caso de naufragio.

En el edificio social de la Cruz Roja de esta ciudad, cuyas obras terminarán muy en breve, se están colocando las cuatro rejas de la fachada, que son muy artísticas y de muy buen gusto.

¡HEMOS PASADO!

Vamos a relatar a nuestros lectores las mil y una ilegalidades, los chanchullos incalificables, los pucherazos sin cuento, realizados por los marcelineros en las últimas elecciones provinciales.

La candidatura de coalición monárquica tuvo una victoria expléndida, que no pudieron los marcelineros cohonestar con los pucherazos preparados en Benifallet, en la Aldea, en la Cava y en otros pueblos, con la sórdida colaboración de algún monárquico. Viéndose los republicanos derrotados, y agotados todos los recursos, para evitar el bochorno y la vergüenza, ellos que se dicen defensores de la libertad del sufragio, como cualquier escamoteador callejero, hicieron desaparecer un acta de las enviadas a la Junta provincial del Censo y que se reciben en la Secretaría de la Diputación.

Aún faltando esta acta, que era la de la Sección de Alcanar, se proclamó a nuestros amigos los Sres. Canivell y Tomás y al republicano Sr. Murall. Se presentaron certificados de dicha Sección por nuestro amigo señor Ferrer y por el Sr. Nougués, y como el resultado era disconforme, porque la de los republicanos estaba amañada, la Junta provincial del Censo dió un certificado del resultado del escrutinio a los Sres. Ferrer y Escrivá, hasta tanto no resuelva la Comisión de actas de la Diputación.

Al cabo de pocas horas tenía en su poder el Sr. Ferrer un testimonio del acta que obraba en poder de la Junta Municipal del Censo de Alcanar, cuyo resultado era exacto al del certificado. Lo cual equivale a decir que nuestro amigo será Diputado provincial.

¿Qué se han propuesto los republicanos con el robo de esta acta si a la postre se ha de proclamar al Sr. Ferrer?

Aparte del ridículo bochornoso en que se han colocado con esas hojas y pasquines que dicen «¡No pasarán!»; aparte de que sin esa farsa se verían los republicanos *obligados* a incendiar la casa del Sr. Ferrer y hacer unas cuantas barbaridades más, la verdadera utilidad del robo del acta de Alcanar estriba en que, si se constituye la Diputación sin el voto del Sr. Ferrer, vuelve a la Presidencia el Sr. Lloret, y en caso contrario, la constitución de la Diputación será monárquica.

Pero no cuentan los republicanos con la huéspeda, y ésta es que el Ministro de la Gobernación anule la constitución de la Diputación realizada con tantas trampas y pucherazos y con el aditamiento del robo de un acta, y que luego se encuentren con que todo ha sido inútil.

De modo que serán diputados provinciales los Sres. Canivell, Tomás y Ferrer, sin que se hunda el firmamento, ni que arda Tortosa, ni pase nada de particular. Y, aún a riesgo de un ataque de bilis en los marcelineros, nosotros, no sólo ¡Hemos pasado!, sino que esperamos que empiece en breve una nueva era para la política local, la de la expiación marcelinera.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro ha recibido por imposiciones la cantidad de 2.292.333 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados la cantidad de 1.733.757 pesetas, habiendo abierto 607 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

De las imposiciones corresponden 1.298.485 a la Oficina Central de Barcelona y 993.847 a las Sucursales.

La Compañía que con tanto aplauso del público actúa en el teatro del Balneario pondrá en escena en la función de esta noche el interesante drama en tres actos «La muerte civil».

Para mañana, tarde y noche, se anuncian dos selectas funciones.

Por la Dirección de Comercio se facilitó la siguiente nota:

«Ayer tarde se reunió en la Dirección de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Santos Ecay, la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio para oir a los señores representantes de la Cámara Española de París y de la Asociación de Importadores, aunque la mencionada Junta entiende no ser de su competencia las trascendentales cuestiones por dichas comisiones planteadas, por ser ellas de tan vital interés para la economía de España. Estuvo unánime en apreciar la conveniencia de que la Dirección de Comercio traslade los deseos de los comisionados de los comerciantes españoles en Francia a todas las Cámaras para que cada una exponga libremente su opinión.»

En la reunión celebrada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se acordó la construcción del puente sobre el canal de la derecha del Ebro en el kilómetro 4 de la carretera de Amposta a Vinallop.

Como, a pesar de las reiteradas circulares llamando la atención de los alcaldes de esta provincia para que en los días 1.º al 3 de cada mes envíen al Gobierno civil resumen de altas y bajas de subsistencias alimenticias y primeras materias habidas en el mes de Junio último, algunos de éstos han dejado de cumplir este requisito, el Sr. Gobernador ha acordado concederles la prórroga de cinco días, transcurridos los cuales, si no hubiesen cumplido dicho servicio, les impondrá la multa de 500 pesetas.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad ha recibido del Ministerio de Fomento el proyecto de adición a la tarifa especial de pequeña velocidad número 1 (1919) de la Compañía del Ferro-carrill de Tajuña, para el transporte de abonos químicos.

Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento infantería de Almansa D. Juan Jimeno Acosta.

Se ha cursado a Madrid el siguiente telegrama:

«Comisión Organizadora mitin Pro Cultura, Angel, 3.

Entidades culturales, económicas y corporativas ciudad Tortosa envían entusiasta adhesión mitin Pro Cultura requiriendo construcción locales escuelas adecuadas, reorganización enseñanza con escuelas graduadas, equiparación maestros nacionales a los demás funcionarios a quienes se exigen las mismas o menores pruebas de aptitud, gratuidad efectiva enseñanza en todos sus grados y que tenga representación el Maestro en todos los organismos relacionados con la Escuela y el niño.

Por el Ateneo de Tortosa, Ignacio Raga; por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, J. Ballester; por el Centro Obrero de Corporaciones, Juan Calderó; por la Cámara Agrícola, P. Ayuso; por el Patronato Obrero Católico, L. de Cruells; el Alcalde de Tortosa, S. Sabaté.»

Por referirse a nuestro querido amigo el sabio bacteriólogo doctor D. Jaime Ferrán copiamos lo siguiente de nuestro querido colega «Las Provincias», de Valencia:

«Nos comunican de Alcira que el Ayuntamiento acordó en una de sus sesiones invitar a D. Jaime Ferrán a que en esta ciudad dé comienzo al plan de vacunación antituberculosa.

El Dr. Ferrán, que tiene para Alcira recuerdos de afecto imborrables, y que la considera como su cuna científica, accedió gustoso al requerimiento, y de acuerdo con la Corporación municipal fijaron la fecha del 23 del presente, fiesta del Patrono de Alcira, para dar comienzo a la vacunación.

Los estudiantes, cuyo concurso no faltó jamás en todo empeño laudable, acordó adherirse al acto proyectado, y al efecto se han constituído dos comisiones: de recibo y propaganda. Está compuesta de todos los estudiantes de Medicina, Derecho, Ciencias y Farmacias, y la primera está formada por Julio Tena, presidente; Salvador Perepérez, Francisco Perepérez, José Riera, Luis Simarro, Francisco Bono, Rafael Izquierdo, Agustín Sifre y Francisco Tena, vocales, y Vicente Rosario, secretario.

El cuerpo médico, con las autoridades, han emprendido intensa campaña de vulgarización de las doctrinas científicas del sabio Dr. Ferrán.

Nosotros, que en estas mismas columnas dimos cuenta de las conferencias iniciales que en el Ateneo Mercantil, de aquella ciudad, dieron los Sres. Such y Badenes, y que avaloró con su presencia el Dr. Manuel Candela, celebramos haya prendido hondas raíces la semilla por éstos depositada.

Nuestro aplauso más entusiasta.»

«El horno eléctrico Greaves-Etchells».—El horno eléctrico para la industria del hierro y del acero, que ya antes de la guerra se había perfeccionado y extendido considerablemente, como lo prueban los 139 instalados hasta Julio de 1913; al declararse aquélla adquirió mucha mayor importancia por el considerable aumento de pedido de aceros especiales, como aceros al níquel, cromo, magneso, tungstenio y otros, empleados en los blindajes, en ciertas partes de los motores de gasolina para automovilismo y aviación, en los proyectiles, etc. Como consecuencia de esto, aumentaron considerablemente las instalaciones de hornos eléctricos, se perfeccionaron los tipos existentes y surgieron nuevos tipos, habiendo llegado a decirse que durante los cuatro años de guerra había progresado el horno eléctrico más que durante los veinte años anteriores.

El ingeniero del I. C. A. I., don José M.ª Navarrete, publica en el número 286 un interesantísimo artículo sobre estas materias, de tanta actualidad para las grandes industrias metalúrgicas españolas en proyecto.



— Han llegado de Zaragoza el abogado de aquel Colegio nuestro querido amigo D. Manuel Pinillos, su distinguida esposa, paisana nuestra, doña Rosario de Cruells y sus hermosos hijos Manolito y Anita, para pasar unos días con sus padres los señores de Cruells en la huerta de Roquetas.

— Ha regresado del Conservatorio del Liceo de Barcelona, donde ha obtenido la calificación de Sobresalienta, la Srta. Rosita Pitarg, hija de nuestro querido amigo el conocido industrial D. Agustín.

— Ha marchado al balneario de Cardó nuestro querido amigo D. Ricardo Climent y su apreciable esposa D.ª Mercedes Ballester.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Anacleto, p. y mr.; Serapión, mr., y Santa Mirope, mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica, rito semidoble y color verde.

MISAS: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1/2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 10 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Sagrario de la Catedral: Exposición, de 9 a 1. Misa de reserva con meditación e intermedios de armonium, a las 12 y 1/2.

San Antonio: La Archicofradia Teresiana celebra su dominica mensual con misa a las 8; ejercicios por la tarde, a las 5 y 1/2.

Dolores: Mes de Nuestra Señora del Carmen durante la misa de 8. A las 7 y 1/2 de la tarde, ejercicios de novena.

SANTOS DEL LUNES

Santos Buenaventura, car., ob. y cf.; Focas, ob. y mr., y Santa Adela, viuda.

La misa y oficio divino son de San Buenaventura, ob. y dr., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio, Capilla de la Cinta y Mes de Nuestra Señora del Carmen, como ayer.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Correo de la tarde

Ministeriales y datistas

Madrid.—La entrevista celebrada ayer por el Presidente del Consejo y el Sr. Dato ha sido muy comentada, por suponerse que tenía importancia política.

Esta tarde, en el Congreso, comenzó a circular a primera hora la noticia de que era un hecho la fusión de mauristas y conservadores, con la entrada en el Gobierno de varios significados amigos del Sr. Dato.

Significados ministeriales, a quienes preguntamos sobre este asunto, contestaron que lamentándolo mucho no podían confirmar la noticia, aunque siguen confiando en que se ha de llegar a la unión, por interés del país.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 145
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ferro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Angel Nivera Sanz, Den Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1°
José Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana,** seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Plaza de Alfonso XII, 4

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23